

JAN 7 1947

LA HVP PIDE AUMENTO DE 20% EN PAGA A VETERANOS DE P. R. QUE ESTUDIAN

La Hermandad de Veteranos Puertorriqueños impulsará la aprobación por el congreso norteamericano de un aumento de 20 por ciento en la paga de subsistencia que actualmente reciben los ex soldados que estudian bajo los beneficios de la Carta de Derechos del Soldado. A tal efecto, la HVP aprobó una resolución en su convención constituyente, copia de la cual ha sido referida al Comisionado Residente de Puerto Rico en Washing-

nón Isern, durante la última visita de éste a la Isla, y Fernós prometió, según informa Tejada, presentar y defender en el Congreso norteamericano la legislación propulsada por la HVP.

Una enmienda igual a la que favorecen los veteranos puertorriqueños está siendo impulsada por la Organización de Veteranos de Estados Unidos, que dirige Charles G. Bolte, según nos informa Tejada.

Explicó Tejada que la paga que reciben los veteranos estudiantes es de \$90 mensuales, si son casados o \$65, si es soltero. De ser aprobada la legislación de referencia, los casados recibirían \$103 y los solteros \$78 mensualmente.



Dr. Fernós

ton, Dr. Antonio Fernós Isern, al congresista Vito Marcantonio, a los representantes de las cámaras legislativas de los Estados Unidos y a los líderes de los comités congresionales, que tienen que ver con los asuntos de los veteranos.

El presidente de la Hermandad, José M. Tejada, discutió el asunto con el Comisionado Residente, Fer-